

**En respuesta a las reflexiones sobre
Whatsapp y su uso en la medicina**

Agradezco a la ingeniera Podestá, que resalta los aspectos técnicos de esta modalidad de comunicación y la necesidad de una regulación, con normas y estándares que aseguren no solo la calidad de atención, sino también el resguardo de la información y el respeto para ambos actores, paciente y médico. La ingeniera también plantea el temor de agregar una nueva desigualdad, entre los que puedan y los que no, acceder a estas modalidades, temor que comparto. El Dr. Fucito, abogado, pone el énfasis en que si bien la consulta presencial no es garantía de infalibilidad, tiene la humanidad que se pierde en parte con la teleconsulta, y corremos el riesgo de que una máquina nos comunique nuestro final.

El clínico López Saubidet advierte la creciente demanda a la cual estamos expuestos los médicos, y la

dificultad para completar y guardar la historia clínica cuando no se trata de hospitales o clínicas, pero concluye, y concuerdo, que si no nos entrenamos seremos analfabetos en un futuro, diría yo ya hoy, para manejar estos mecanismos. Por último, y así como en otra carta lo resaltara el médico Lantos, debemos *aggiornar* los métodos de enseñanza. Con la pandemia actual creo que eso está sucediendo aceleradamente. En esto coincide enfáticamente el profesor en medicina Juan Serur, que aquí y en los EE.UU., intentó modificar la currícula médica. Los diferentes enfoques de los que gentilmente enviaron las cartas, estimulan el pensamiento y ese es el motivo de los editoriales de *Medicina (B Aires)*. Gracias.

Guillermo B. Semeniuk
e-mail: gbsemeniuk@gmail.com